

Homilía de Séptimo Domingo de Tiempo Ordinario

Año litúrgico 2016 - 2017 - (Ciclo A)

“Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto”

Comentario bíblico

Primera lectura: (Levítico 19,1-2.17-18)

Marco: El contexto es la ley de santidad (17-26). Lo esencial parece remontarse al final de la época monárquica, y representa las tradiciones del templo de Jerusalén, pero todas están entrelazadas por la afirmación repetida: porque yo soy santo. Parece que hay contactos importantes con el profeta Ezequiel. El capítulo 19 indica las prescripciones morales y culturales.

Reflexión

¡El punto de referencia de toda moral es el mismo Dios!

Sed santos, porque yo, el Señor vuestro Dios, soy santo. Las prescripciones que se recogen en este capítulo 19 atañen a todo el pueblo. La santidad según la Escritura tiene un sentido más amplio que el uso que se hace en teología y en la espiritualidad. La santidad de Dios queda esclarecida cuando se realiza su proyecto. Y siempre tiene un sentido comunitario con consecuencias para la vida cotidiana y para la vida cultural. La santidad es uno de los atributos esenciales del Dios de Israel (Lv 11,44-45; 19,2; 20,7.26; 21,8; 22,32s). La primera idea que sugiere este atributo es el de la separación, trascendencia, inaccesibilidad y fidelidad de Dios (Os 11). Dios es el Otro que trasciende al hombre y a todo el mundo creado y al que no le alcanzan las debilidades humanas. En el antropomorfismo de Israel no se habla nunca de las miserias de Dios, y menos en el orden moral. Sí se habla de la compasión de Dios y las entrañas de misericordia; se habla incluso de la cólera de Dios pero en sentido de celo por su honor. ¡No a la venganza y al rencor! En la legislación de Israel se atempera el impulso de venganza que existía en la antigüedad.

Segunda lectura: (1 Corintios 3,16-23)

Marco: El contexto es el problema de las divisiones y escándalos en la comunidad.

Reflexión

¡El conjunto de los creyentes forman un santuario!

Ese templo sois vosotros. Pablo quiere reafirmar la unidad de la Iglesia amenazada seriamente en Corinto. La comunidad cristiana, cuerpo de Cristo (1Cor 12; Rm 12), es el verdadero templo donde habita la gloria de Dios y donde es colocada la nueva alianza. La escuela joánica interpreta las palabras de Jesús con motivo de la expulsión de los vendedores como el

cuerpo glorioso de Cristo: Pero el templo del que hablaba Jesús era su propio cuerpo (Jn 2, 21). El autor del Apocalipsis enseña que en la Jerusalén celestial no hay santuario, porque Dios y el Cordero es su santuario (Ap 21,22). El Espíritu Santo que mora en la comunidad, en la Iglesia, consume lo que el templo prefiguraba, a saber, el lugar o estancia de la gloria de Dios (1Cor 6,19; 2Cor 6,16). Todos los fieles constituyen el templo de Dios: son santos desde la regeneración bautismal, poseen el Espíritu que garantiza la comunión (Jn 14,14). ¡Todo es vuestro! Todos participan de los bienes que Dios ha ofrecido al mundo. Dios lo será todo en todos al final del camino y para siempre, pero ya lo es desde ahora porque es el Padre de todos sin acepción de personas.

Evangelio: (Mateo 5,38-48)

Marco: El contexto sigue siendo las antítesis. En la realización de este programa es necesaria la astucia y la sencillez. No pueden separarse, porque el creyente vive inmerso en este mundo en el que es necesaria la astucia, la prudencia y la inteligencia; pero a la vez, es necesaria la sencillez con que el propio Jesús actuaba, que es una virtud evangélica y no una debilidad humana; lo mismo que la astucia a que se refiere es también una virtud evangélica y don del Espíritu.

Reflexiones

¡La venganza es ajena al proyecto del Creador sobre el hombre!

Pues yo os digo no hagáis frente al que os agravia. La motivación de la así llamada ley del talión (cf. Lv 24,10ss; Dt 19) se produce en los casos en los que se ha sufrido un daño y un perjuicio grave, sobre todo en el caso de muerte accidental. La reparación no debe ser superior al agravio. Es conveniente recordar que al propio Dios se le llama el Go`el de su pueblo. La ley del talión atempera las ansias de venganza que hay en el corazón del hombre y, especial mente, en las antiguas culturas. Esta venganza tiende a infligir un mal mayor que el padecido y a duplicar la reparación, sin control y sin recurso a la justicia recta. Por eso esta ley significa en Israel una atenuación de esta inclinación natural. Que la venganza de sangre nunca sobrepase el mal sufrido. ¿Dónde está la novedad de Jesús en el sermón de la montaña? En que este intento de atemperar la reparación del mal sufrido es insuficiente. Hay que ir más adelante. No solamente excluye e invalida la ley del talión, sino que añade unas pautas de comportamiento que sólo se pueden realizar en la utopía evangélica. Jesús ha ido por delante.

Si uno te abofetea en la mejilla derecha, preséntale la otra. Al que quiera ponerte pleito para quitarte la túnica, dale también la capa Y ya sabemos lo que significa dar una bofetada en la mejilla. Tiene una significación especial en la Escritura: se inflige con el reverso de la mano. Se trata de honor o deshonor, de honra o deshonor. Este gesto ha pasado a significar una de las formas más graves de injuria y humillación para el que la recibe. En aquella sociedad tenían especial cuidado en todo lo concerniente al honor y la vergüenza. Perdido el honor era prácticamente imposible recuperarlo. Se está pensando en injurias graves que atentan contra la fama, el honor y la dignidad de las personas en los planos y campos más delicados y más íntimamente estimados. Atañe a la misma esencia del ser persona social. No solamente no se debe devolver la bofetada recibida, sino que hay que estar dispuestos a poner la otra mejilla. Jesús ha ido al corazón de las personas y de los acontecimientos. Sólo con la mirada puesta en Aquel que lo proclama es posible realizar este programa, porque él merece toda credibilidad ya que ha ido por delante marcando el camino, sobre todo en sus procesos y muerte. La investigación del Jesús histórico nos permite conocer mejor la sociedad en que vivió Jesús y la presencia de Jesús en esa sociedad. El trato diario y de sol a sol con sus compañeros de trabajo le permitía entrar cada vez más en la problemática que les inquietaba. Y, precisamente, de Galilea salieron todos los movimientos revolucionarios. Estas palabras de Jesús alcanzan a todas las situaciones de conflicto comenzando por las más graves hasta lo más cotidiano.

2." ¡Amar a los enemigos, suprema novedad del Evangelio!

Amad a vuestros enemigos, haced el bien a los que os aborrecen... La formulación del amor al prójimo que encontramos en Lv 19,17s se refiere a los conciudadanos, miembros del mismo pueblo. Es más difícil encontrar la formulación del aborrecimiento a los enemigos en la Escritura. Pero sí lo encontramos, de alguna manera, en Qumrán: Detestarán a todos los hijos de las tinieblas, a cada uno según su culpabilidad, de acuerdo con la venganza de Dios (Regla de la Comunidad, 1, 9-11). Estos habitantes del desierto se tenían por la comunidad fiel de la alianza. Pero en el precepto del amor al prójimo se atenían sustancialmente al precepto del Levítico. En la mentalidad del judaísmo contemporáneo de Jesús se pensaba: hay que amar a los miembros del pueblo de Israel y aborrecer a los goyim (gentiles) que son unos impuros y malditos. Este es el ambiente en que hay que escuchar estas palabras de Jesús. Los enemigos en quienes

piensa Jesús de forma más inmediata son los invasores romanos que extorsionan, roban, matan y violan sin escrúpulos. Los oyentes de Jesús están habituados a oír relatos de esos comportamientos de los romanos. El pueblo de Israel sentía por ellos un profundo desprecio y odio visceral. Extorsionaban a los agricultores con sus impuestos. La agricultura era el 90% del trabajo y de los ingresos en Palestina, más o menos. Esos son los enemigos de los que habla Jesús en el sermón de la montaña. ¿Dónde está la novedad de Jesús? En primer lugar, amar es la expresión más profunda de la amistad y de la comunión entre personas. La clave para comprender a Jesús se encontraría en algunos testimonios más significativos (1Jn 4,8; Jn 3,16s: 15,13; Jn; Lc 23,34). Dios es misericordioso y manifiesta su poder en el perdón y en la misericordia. Sólo el Lugarteniente de un Dios así puede proclamar estas palabras que alcanzan a la misma raíz del cristianismo va que es, al igual que Jesús, dentro de sus flaquezas y debilidades, el icono del amor de Dios. El amor a los enemigos sólo lo podrán comprender y practicar los que se encuentren bien asentados en la utopía de Jesús.

3ª) ¡Grandeza y exigencia de la filiación divina!

Así seréis hijos de vuestro Padre que está en el cielo... Jesús es el icono visible del amor de Dios hacia los hombres. Él sabe bien que su Padre ama a todos sin excepción ninguna, porque todos los hombres le interesan. Porque todos los hombres le pertenecen, porque es su Creador. Jesús transmite al mundo esta verdad fundamental. Cuando Jesús proclama estas directrices de comporta miento para sus discípulos lo hace como último enviado del Padre y como intérprete autorizado de su voluntad. Esto es posible, porque su Padre no manda nada imposible a sus hijos. Dios cuando manda ayuda para que se pueda realizar lo mandado. El último punto de referencia es el Padre y su amor universal real y eficaz a favor de todos los hombres. El evangelista Mateo, intérprete de las palabras de Jesús, indica en qué se manifiesta el amor universal de Dios: en su generosidad al distribuir los dones naturales y necesarios para los hombres. Dios no hace acepción de personas cuando envía la lluvia y permite la salida del sol cada mañana. A todos alcanza. Estas palabras suponen una mirada sobre el mundo que corresponde a la antigüedad israelita según la cual todo lo hace Dios y todo depende de Dios. Realmente en su comprensión de la creación y del mundo esta visión es coherente y razonable. El mandato del amor a todos, incluidos los enemigos, nos sitúa en el plan de Dios Creador. Por eso puede comprender que prójimos son todos los hombres sin distinción, como el Padre no hace distinción de personas.



Fr. Gerardo Sánchez Mielgo
Convento de Santo Domingo. Torrent (Valencia)